



MENDOZA, **03 MAY 2024**

VISTO:

El EXP-CUY: N° 11073/2024, en el que se tramita el cambio de la designación de la **Prof. Esp. Laura CALATAYUD**, como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano, solicita el cambio de dedicación de Simple a Parcial, en el cargo de Secretaria de Posgrado por lo que corresponde de modificar los términos de la Res. 061/23-DAR.

Que obra la disponibilidad presupuestaria informada por la Dirección de Presupuesto;

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la Prof. Calatayud, revista un cargo de Profesor Titular Interina, Dedicación semiexclusiva, Clínica Integrada I-Modulo 2-Clinica Operatoria Dental II y Secretaria de Posgrado simple. Por Res. 061/23-DAR.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 01 de mayo y hasta el 15 de agosto de 2024, a la **Prof. Esp. María Laura CALATAYUD**, (DNI: 26.545.632-LP:28094) como SECRETARIA de POSGRADO- TIEMPO PARCIAL de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El gasto se afectará a la siguiente Imputación Presupuestaria:

- 1- GASTOS DE PERSONAL
 - 1-1 PERSONAL PERMANENTE
 - 010- AUTORIDADES SUPERIORES
 - 101-FUNCIONES FUERA DE NIVEL
 - 157-SECRETARIO DE FACULTAD TIEMPO PARCIAL
(SECRETARIA DE POSGRADO)

ARTICULO 3°.- Dejar sin efecto los términos de la Res.061/23-DAR, solamente para la Prof. Marial Laura CALATAYUD.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad. -

RESOLUCION Nro. **055**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO